



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 10094

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-115-L119 "Adquisición Material de Ferretería", para Reparación y Reposición de mallas perimetrales cancha Futaleufu.

Laja, Octubre 18 de 2019

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública ID 3734-115-L119 de fecha 16/10/2019
- 2.-D.A. N° 9855 de fecha 14-10-2019, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 3.-Orden de Pedido N° 394 de fecha 08/10/2019, de la Dirección de Obras
- 4.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 5.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 6.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-ESTABLEZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-115-L119 correspondiente al llamado, "Adquisición Material de Ferretería", para Reparación y Reposición de mallas perimetrales cancha Futaleufu, a los siguientes funcionarios.

- Rene Vidal Llanos
- Marta Carriman Henríquez
- Julio Silva Riquelme

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 24 al 30 de Octubre de 2019.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes,

Firmado: **Vladimir Fica Toledo, Alcalde**
Karina Sepúlveda Mora, Secretaria Municipal

Saluda atentamente,
Certifico:


Karina Sepúlveda Mora
Secretaria Municipal

VTF/KSM/ARD/spa
DISTRIBUCION:

- D.O.M, D.A.F, SSMM, Unidad de Adquisiciones, Lobby